

2.6

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2023

Doctor

ALDOVER ALEXANDER COLORADO CASTAÑO

Director General Chía

Instituto Municipal de Recreación y Deporte "IMRD" de Chía

Dirección: Coliseo la Luna – Avenida Pradilla No. 6 - 84

Código Postal: 250010

Teléfono: (60-1) 8844625

Correo: martha.mendoza@imrdchia.gov.co

aldoover.colorado@imrdchia.gov.co

contactenos@imrdchia.gov.co

Chía, Cundinamarca

Asunto: Respuesta Oficio, Aprobación requisitos formales Plan de Mejoramiento, Actuación Especial de Fiscalización vigencia fiscal 2022, PVCFT 2023. Radicado de recibido Contraloría de Cundinamarca No. CE-23-001947 12-05-2023

Respetado doctor Colorado:

Comendidamente comunicamos que, una vez verificado el Plan de Mejoramiento del asunto en referencia, resultado del proceso auditor practicado a la entidad que usted representa legalmente y cuyo informe fue notificado el 8 de mayo de 2023, el citado plan contiene los requisitos formales establecidos en el artículo 2 de la Resolución 0278 del 25 de mayo de 2021, emanada por este organismo de control, por consiguiente, se procede a su aprobación.

Así mismo, se recuerda que deben presentar los avances de la ejecución del plan de mejoramiento, en los términos y plazos que establece la Resolución No. 0278 del 25 de mayo de 2021.

Cordialmente,


JUSBLEIDY VARGAS ROJAS
Contralora Auxiliar

Revisó y Aprobó: DIANA CAROLINA FRANCO RODRIGUEZ 
Directora Operativa de Control Municipal

Proyecto: JUDITH YANIRA YEPES YAYA 
Subdirectora Operativa de Análisis Municipal